

OBJETIVO DEL CONCURSO

La **Beca de Magíster en el Extranjero para Profesionales de la Educación Becas Chile**, tiene por objeto otorgar becas a chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile, para iniciar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Magíster en universidades y/o centros de investigación extranjeros de excelencia.

La beca está orientada a profesionales de la educación de excelencia con el objetivo de formar capital humano avanzado en las distintas áreas de la educación.

CONVOCATORIA 2016

Postulación:	19 de Julio 2016 – 19 de Agosto 2016
Evaluación:	22 de Agosto 2016 – 29 de septiembre 2016
Fallo:	30 de Septiembre 2016

POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

Nº de postulaciones recibidas: 268

Nº de postulaciones admisibles: 217

EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- 75 evaluadores vía remota.
- 2 paneles de evaluación.

CRITERIOS	%	SUBCRITERIOS	%
Antecedentes Académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del postulante	55%	Antecedentes Académicos	30%
		Experiencia académica relacionada con los objetivos de estudio.	12,5%
		Experiencia laboral relacionada con los objetivos de estudio.	12,5%
Docentes que desarrollan labores en establecimientos municipales: - Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) y/o Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI). Docentes que desarrollan labores en establecimientos particulares subvencionados: - Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP)	10%	Docentes que desarrollan labores en establecimientos municipales: - Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP), y/o Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI). Docentes que desarrollan labores en establecimientos particulares subvencionados: - Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP).	10%
		Los objetivos y las razones en que el/la postulante funda su postulación y la carta de recomendación del/de la postulante.	30%
Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, así como del programa específico de estudio; y pertinencia de este respecto a la trayectoria y antecedentes del/de la postulante.	5%	Declaración de intereses.	10%
		Objetivos de Estudio.	10%
		Retribución del/ de la postulante como postgraduado.	5%
		Carta de recomendación.	5%

SELECCIÓN DE POSTULANTES

La distribución de seleccionados según **Institución de Destino** es la siguiente:

Nº	Institución de Destino	Admisibles	Seleccionados	Tasa de selección
		Nº	Nº	%*
1	Universidad de Barcelona	61	18	30%
2	Universidad Autónoma de Barcelona	56	14	25%
3	Universidad de Granada	10	8	80%
4	Universidad Autónoma de Madrid	13	4	31%
5	Universidad Complutense de Madrid	9	4	44%
6	UCL Institute of Education	4	3	75%
7	University of Melbourne	3	2	67%
8	University of Leeds	2	2	100%
9	Harvard University	2	2	100%
10	Universidad de Valencia	9	1	11%
11	Monash University	3	1	33%
12	Universidad del País Vasco	2	1	50%
13	Université de Toulouse II Le Mirail	1	1	100%
14	Universitat Ramon Llull	1	1	100%
15	University of California, Berkeley	1	1	100%
16	University of Essex	1	1	100%
17	Université de Picardie Jules Verne	1	1	100%
18	The University of Manchester	1	1	100%
19	University of Birmingham	1	1	100%
20	Universidade de Sao Paulo	1	1	100%
21	Universidade Federal do Rio de Janeiro	1	1	100%
22	Universidad de Murcia	1	1	100%
23	Otras (26)	33	0	0%
TOTAL		217	70	32%

*% corresponde a la tasa selección.

La **TASA DE SELECCIÓN** alcanzó un 32%, lo que corresponde a **70 seleccionados**.